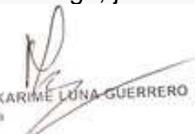


INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del Señor Juez, informando que el profesional del derecho Dr. MANUEL FERNANDO GÓMEZ BECERRA, informa que sustituye el poder a él mismo a la abogada SHIRLEY DUARTE BECERRA. Para lo que estime pertinente; sírvase proveer. Bucaramanga, junio 11 de 2021.


MERCY KARIME LUNA GUERRERO
Secretaría

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Con base en el escrito allegado por el apoderado judicial de la parte ejecutante, con facultad expresa para sustituir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del C.G.P., se reconocerá personería para actuar a la nueva apoderada en los términos del poder inicialmente conferido.

RESUELVE

RECONOCER a la **Dra. SHIRLEY DUARTE BECERRA**, como sustituta del apoderado de la parte ejecutante **GUSTAVO PUYANA & CIA LTDA**, en los términos y para los efectos de la sustitución conferida.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE
VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA
Juez



VIC

ATA

JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0186a611cf01488fcf7ed13797f0c04316f43e97578d5e53aaf54c399bdc93c5

Documento generado en 11/06/2021 09:27:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>